



Región de Murcia
Consejería de Salud



Expte. SAP: CO/1300/1100841134/18/PAS

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE A (DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS) CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DE LAS "OBRAS DE REFORMA DE LA PLANTA DE MATERNIDAD DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAFAEL MÉNDEZ, DE LORCA-GERENCIA DEL ÁREA III DE SALUD-SERVICIO MURCIANO DE SALUD.

ASISTENTES

PRESIDENTE:

Don José Tomás Serrano, Director de Gestión y SS.GG. de la Gerencia del Área III de Salud

VOCALES:

Doña María Jesús Mouliña Correás, Asesora Jurídica de la Gerencia del Área III de Salud.

Don Luís Lacal Díaz, representante de la Intervención General.

SECRETARIA:

Dña. Ana Vidal Martínez, Jefa de Sección de Contratación Pública de la Gerencia del Área III de Salud.

En Lorca, a 13 de junio de 2018, siendo las 13:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación, cuyos miembros constan al margen, para proceder a la calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, relativa al expediente de licitación para la contratación mediante procedimiento abierto simplificado, de las OBRAS DE REFORMA DE LA PLANTA DE MATERNIDAD DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "RAFAEL MÉNDEZ", DE LORCA-GERENCIA DEL ÁREA III DE SALUD-SERVICIO MURCIANO DE SALUD, en los términos previstos en los artículos 140, 141, 157.1, 159.4 y Disposición Transitoria Tercera de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Según consta en el certificado emitido en fecha 13 de junio de 2018 por Doña M^a Eulalia García Martínez, Jefa de Grupo de la Unidad de Registro de la Gerencia del Área III de Salud, a la licitación de referencia han presentado oferta las siguientes empresas:

ANTONIO SIMÓN GARCIA, S.L.U.
PROYECTOS Y SERVICIOS FRANCISCO ROMERO, S.L.L.
MITIUM TECNYCON, S.L.
MIGUEL MADRID E HIJOS, S.A.
QUARTO PROYECTOS, S.L.
FORUM SAN PATRICIO, S.A.



Región de Murcia
Consejería de Salud



Tras comprobar la Mesa que todas las ofertas han sido presentadas dentro del plazo máximo establecido, que finalizaba el día 11 de junio de 2018 (a las 14:00 horas), se procede a continuación a la apertura y examen de la documentación administrativa, acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, contenida en los sobres "A" presentados por los citados licitadores, con el siguiente resultado:

La empresa licitadora MITIUM TECNYCON S.L. no presenta la documentación en la forma y con el contenido exigidos en el apartado 10.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, dado que la Declaración Responsable que incluye no se ajusta en sus manifestaciones a lo previsto en el modelo del Anexo III del citado pliego, en relación con lo previsto en el artículo 159.4.c) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

En consecuencia, y de conformidad con lo previsto en el segundo párrafo del apartado 2 del artículo 141 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación requerir a la licitadora MITIUM TECNYCON S.L., por plazo de 3 días, a fin de que subsane los defectos advertidos, mediante la presentación de una Declaración Responsable con el formato y contenido previstos en el modelo del Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Las demás empresas licitadoras han presentado toda la documentación de forma correcta y completa, razón por la cual resultan admitidas.

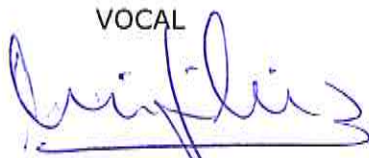
Finalizada la sesión, siendo las 13:30 horas, se levanta la presente Acta que, tras su lectura, firman los componentes de la Mesa de Contratación.

PRESIDENTE



Fdo.: José Tomás Serrano

VOCAL



Fdo.: María Jesús Mouliáa Correas

VOCAL



Fdo.: Luís Lacal Díaz

SECRETARIA



Fdo.: Ana Vidal Martínez.